



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

#### Secretaría Técnica

897.- NOTIFICACIÓN A D. IBRAHIM AL HAMRI.

#### ANUNCIO

No habiéndose podido notificar a los interesados las Notificaciones que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante fijación en el por un plazo de **quince (15) días**, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

#### NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA
IBRAHIM AL HAMRI	3/03/2015

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Notificaciones correspondientes en la **Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/ Carlos Ramírez de Arellano, 10 (1.ª planta)**, por un plazo de **quince (15) días**, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla, 10 de abril de 2015.  
La Secretaria Técnica,  
M.ª Ángeles Quevedo Fernández